

Signatura: EB 2009/97/R.24/Rev.1
Tema: 11 d) ii)
Fecha: 15 septiembre 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo a la República del Ecuador para el

Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo

Junta Ejecutiva — 97º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de septiembre de 2009

Para aprobación

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

Se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Francisco Pichón

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2128

Correo electrónico: f.pichon@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Mapa de la zona del proyecto	iv
Resumen de la financiación	v
I. El proyecto	1
A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto	1
B. Financiación propuesta	1
C. Grupo-objetivo y participación	2
D. Objetivos de desarrollo	2
E. Armonización y alineación	3
F. Componentes y categorías de gastos	3
G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones	4
H. Beneficios y justificación económica y financiera	4
I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala	5
J. Riesgos más importantes	5
K. Sostenibilidad	6
II. Instrumentos y facultades jurídicos	6
III. Recomendación	6
Apéndices	
I. Key reference documents (Documentos básicos de referencia)	1
II. Logical framework (Marco lógico)	2

Abreviaturas y siglas

COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República del Ecuador para el Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo, que figura en el párrafo 36.

Mapa de la zona del proyecto



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República del Ecuador

Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República del Ecuador
Organismo de ejecución:	Secretaría Técnica del Plan Ecuador
Costo total del proyecto:	USD 13,68 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 5,55 millones (equivalente a USD 8,63 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Plazo de 18 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año
Cofinanciador:	Fondo para el Medio Ambiente Mundial – cofinanciación propuesta
Cuantía de la cofinanciación:	USD 2,70 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución del prestatario:	Gobierno Central del Ecuador: USD 1,41 millones; municipalidades: USD 198 000
Contribución de los beneficiarios:	USD 755 000
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Propuesta de préstamo a la República del Ecuador para el Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo

I. El proyecto

A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto

1. La zona del proyecto se encuentra en la frontera norte del país, que se ha seleccionado como región estratégica para la intervención del Gobierno y la comunidad de donantes. Algunas de las características de la zona son las siguientes: i) elevados niveles de pobreza y un déficit histórico de servicios e infraestructura social básica; ii) altos niveles de exclusión e inequidad social; iii) el deterioro de las condiciones relacionadas con la competitividad y el empleo productivo; iv) una gran presión sobre los recursos naturales; v) deficiencias institucionales, y vi) elevados niveles de violencia debido al conflicto que tiene lugar en Colombia. Los objetivos del proyecto son facilitar el acceso a los mercados, mejorar la ordenación de los recursos naturales e incrementar el capital social, al tiempo que se valoran las distintas identidades culturales.

B. Financiación propuesta

Términos y condiciones

2. Se propone que el FIDA conceda a la República del Ecuador un préstamo de DEG 5,55 millones (equivalente a USD 8,63 millones, aproximadamente), en condiciones ordinarias, para contribuir a financiar el Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo. El préstamo tendrá un plazo de 18 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año.

Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

3. Con arreglo al PBAS, el préstamo del FIDA para este proyecto queda comprendido dentro de la asignación trienal (2007-2009) que es de USD 12 269 776.

Relación con los criterios relativos al marco nacional de gastos a medio plazo

4. El Gobierno del Ecuador incluirá el proyecto en el conjunto de iniciativas en tramitación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y el Ministerio de Finanzas lo integrará a sus actividades anuales de planificación y presupuestación.

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

5. Si bien la administración del Presidente Correa señaló que el Estado daría una mayor prioridad al gasto social que al servicio de la deuda pública, el Gobierno ha seguido cumpliendo con sus obligaciones respecto de la deuda.

Flujo de fondos

6. Habrá una cuenta en el Banco Central del Ecuador para la ejecución de las actividades del proyecto.

Disposiciones de supervisión

7. El proyecto será supervisado directamente por el FIDA.

Excepciones a las *Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola* y las políticas operacionales del FIDA

8. No se prevén excepciones.

Gobernanza

9. Se han previsto las medidas siguientes para mejorar los aspectos relacionados con la gobernanza: i) utilización de los servicios de empresas de auditoría privadas y plena observancia de las directrices del FIDA en materia de informes en esta materia; ii) realización de actividades de creación de capacidad para la unidad encargada de la ejecución del proyecto en los aspectos de gestión financiera y adquisiciones, conjuntamente con otros donantes; iii) organización de reuniones periódicas del comité directivo del proyecto a fin de garantizar que éste avance satisfactoriamente; iv) contratación de personal en función del desempeño, con evaluaciones anuales basadas en indicadores de resultados claros; v) realización de misiones de supervisión conjuntas por parte del FIDA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y vi) aplicación de un sistema competitivo y transparente para la asignación de recursos a través de comités locales.

C. Grupo-objetivo y participación

Grupo-objetivo

10. El grupo-objetivo incluirá la población de las zonas más pobres de los cantones seleccionados en el área de influencia del corredor Ibarra-San Lorenzo en la región septentrional. La población-objetivo del proyecto está integrada por familias que viven en las capitales de los cantones rurales o periurbanos clasificadas como pobres mediante la aplicación del método de las necesidades básicas insatisfechas. La zona se caracteriza por la diversidad cultural de la población, que está compuesta por comunidades afroecuatorianas, indígenas y mestizas.

Criterios de focalización

11. De conformidad con la política de focalización del FIDA, se adoptará un enfoque inclusivo y amplio. La zona del proyecto se determinó en función de las cifras estimadas en relación con la pobreza, obtenidas mediante el uso del método de las necesidades básicas insatisfechas y una metodología de estimación aplicada en zonas pequeñas. Se emplearán mecanismos de autoselección basados en modalidades de ejecución impulsadas por la demanda, lo cual incluye: i) asignación de fondos suficientes; ii) instrumentos adecuados para que la población pobre formule proyectos; iii) asistencia técnica basada en las posibilidades de los grupos de beneficiarios, y iv) apoyo para valorizar los activos y asistencia a las personas más vulnerables a fin de que puedan cumplir las condiciones correspondientes a los proyectos. En relación con los grupos vulnerables, se propondrá la focalización directa en los siguientes casos: i) los grupos afroecuatorianos e indígenas, en función de los niveles de pobreza, y ii) las mujeres, en función de los niveles de ingresos y el acceso a los servicios sociales.

Participación

12. El proyecto se basará en los enfoques participativos aplicados en proyectos anteriores del FIDA en el Ecuador y la región andina, que son elementos fundamentales en todas las intervenciones. Los beneficiarios determinarán cuáles son sus activos y los de sus comunidades, y luego decidirán, formularán y ejecutarán sus proyectos. A través del proyecto se les prestará ayuda en lo referente a la contratación de los servicios necesarios para dicha ejecución.

D. Objetivos de desarrollo

Objetivos principales del proyecto

13. El objetivo general del proyecto es contribuir a la reducción de las condiciones de pobreza en que viven los afroecuatorianos, indígenas y mestizos que se han establecido como colonos o que viven en las capitales de los cantones de la región septentrional comprendidos en el área de influencia del corredor Ibarra-San Lorenzo. El objetivo primordial es incrementar y fortalecer los activos naturales, sociales y culturales de las familias y comunidades beneficiarias, al tiempo que se fomenta el acceso a los mercados y la reafirmación de las identidades culturales.

Objetivos institucionales y de políticas

14. Por conducto del proyecto se promoverán principalmente los tres objetivos institucionales y de políticas siguientes: i) proteger y fortalecer el patrimonio natural y cultural; ii) incrementar las oportunidades para el crecimiento rural, y iii) consolidar y mejorar las asociaciones estratégicas en el marco del Plan Ecuador.

Alineación con la política y la estrategia del FIDA

15. El proyecto se ajusta plenamente al *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)* y el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para el Ecuador, que promueve el desarrollo territorial. Algunas de las principales esferas de intervención establecidas en el COSOP son: i) la especial atención a las zonas con un alto porcentaje de población indígena y afroecuatoriana; ii) el fomento de la incorporación de los aspectos de género y la prestación de asistencia a las mujeres rurales; iii) el impulso a la capacitación y la creación de capacidad para la contratación y la adopción de decisiones por parte de las comunidades, y iv) la ayuda para contratar servicios de asistencia técnica y administrativa en el mercado y la financiación de las iniciativas agrícolas y no agrícolas.

E. Armonización y alineación

Alineación con las prioridades nacionales

16. El proyecto está en consonancia con los objetivos principales del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 y con el Plan Ecuador, la iniciativa de desarrollo integrado del Gobierno para la región septentrional. El Plan Ecuador, que tendrá una duración de 10 años, establece los siguientes ejes prioritarios: i) reactivación económica y empleo; ii) mejoramiento de la infraestructura social básica; iii) manejo sostenible de los recursos naturales; iv) administración de justicia y sustancias ilícitas; v) derechos humanos y asistencia humanitaria y asilo, y vi) protección de la soberanía nacional e integridad del Estado.

Armonización con los asociados en el desarrollo

17. El proyecto se ejecutará en un área geográfica prioritaria donde las iniciativas del Gobierno se están canalizando mediante el Plan Ecuador. En las intervenciones que tienen lugar en la zona del proyecto participan los siguientes donantes: la Unión Europea, las Naciones Unidas, y los organismos de ayuda de los gobiernos de Alemania, Bélgica, el Canadá, España, los Estados Unidos de América y los Países Bajos. Además de las actividades de los otros donantes, el Gobierno del Ecuador convino con el Gobierno de España en utilizar fondos provenientes de un acuerdo de canje de deuda existente para el fomento de las inversiones en la región septentrional.

F. Componentes y categorías de gastos

Componentes principales

18. El proyecto consta de los cuatro componentes siguientes: i) creación de capacidad, protección de los derechos civiles y fortalecimiento institucional; ii) ordenación de recursos naturales y ambientales; iii) desarrollo de iniciativas comerciales y cadenas de valor, y iv) recuperación de conocimientos ancestrales y reafirmación de identidades culturales.

Categorías de gastos

19. Se prevén ocho categorías de gastos: i) asistencia técnica y capacitación (14%); ii) incentivos (19%); iii) fondo de capitalización (29,2%); iv) donación de contrapartida (7,2%); v) donación del FMAM (19,7%); vi) equipos y vehículos (1,2%); vii) sueldos y prestaciones (7,5%), y viii) funcionamiento y mantenimiento (2,1%).

G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones

Principales asociados en la ejecución

20. El proyecto se llevará a cabo con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y el Ministerio del Ambiente. La experiencia del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Dirección Cultural del Banco Central del Ecuador en la promoción de las cuestiones culturales contribuirá al componente relativo a la recuperación de los conocimientos ancestrales y la reafirmación de las identidades culturales. Asimismo, se tomará en cuenta la experiencia del Organismo Alemán para la Cooperación Técnica y la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador en el desarrollo de las cadenas de valor, y se podría establecer una asociación en este ámbito.

Responsabilidades de ejecución

21. La Secretaría Técnica del Plan Ecuador se encargará de la ejecución del proyecto en general. Se establecerá una unidad de ejecución del proyecto en Ibarra (provincia de Imbabura) con dos oficinas locales: una en Lita y otra en San Lorenzo. La orientación general para la ejecución del proyecto será responsabilidad de un comité directivo que estará integrado por representantes del Ministerio de Finanzas, el MAGAP, el Ministerio del Ambiente y la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Un representante del FIDA y el FMAM participará en calidad de observador.

Función de la asistencia técnica

22. La contratación de asistencia técnica por los propios beneficiarios en el mercado abierto ha resultado eficaz en el Ecuador y otros países andinos, por lo cual se ampliará geográficamente de modo que se aplique en la región septentrional. También se está considerando la prestación de asistencia técnica para la armonización de las iniciativas en dicha región, a fin de incrementar el impacto de las intervenciones orientadas al desarrollo rural.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

23. El Ministerio de Finanzas y la Secretaría Técnica del Plan Ecuador firmarán un acuerdo subsidiario.

Principales asociados financieros y cantidades comprometidas

24. Los costos totales del proyecto ascienden a USD 13,68 millones para un período de seis años. Las fuentes de financiación son: el FIDA (63%), el FMAM (19,7%), el Gobierno (10,3%), las municipalidades (1,4%) y los beneficiarios (5,5%).

H. Beneficios y justificación económica y financiera

Principales categorías de beneficios generados

25. Los beneficios para los grupos-objetivo que se generarán a través del proyecto son los siguientes: i) aumento de la producción y la productividad en la región de la sierra; ii) recuperación de los manglares mediante una mejor ordenación de los recursos costeros; iii) mejores condiciones de vida en los caseríos y las pequeñas poblaciones, con menos contaminación y más oportunidades para llevar adelante iniciativas de pequeña escala a fin de mejorar las condiciones ambientales; iv) apoyo al establecimiento de las alianzas productivas estratégicas determinadas por las organizaciones de agricultores, a fin de desarrollar actividades comerciales y fomentar los enfoques basados en las cadenas de valor; v) aumento de la autoestima de las comunidades indígenas y afroecuatorianas, y vi) promoción de los valores culturales, recuperación de las tradiciones culturales y los sitios que forman parte del patrimonio cultural, además del reconocimiento de los productos que refuerzan la identidad.

Viabilidad económica y financiera

26. El análisis de los costos y beneficios de cada componente se realizó por separado y los resultados son los siguientes: i) en materia de ordenación de recursos ambientales y naturales la relación costo-beneficio es 2,12, el valor actual neto es positivo y la tasa interna de rendimiento es del 24% para el final de un período de 10 años; ii) en cuanto al fomento de las iniciativas comerciales y las cadenas de valor se calculó una relación costo-beneficio destacable de 5,9, el valor actual neto es altamente positivo y la tasa interna de rendimiento es del 30% para un período de 10 años, y iii) en lo referente a la valoración de los conocimientos ancestrales y la identidad cultural la relación costo-beneficio es 2,14, el valor actual neto es positivo y la tasa interna de rendimiento es del 27,3% para un período de 10 años. Los resultados de las simulaciones indican que el proyecto es sólido desde el punto de vista financiero y económico. Estas cifras pueden cambiar cuando se revisen las estimaciones de costos y financiación del proyecto durante el primer año de la ejecución.

I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala

Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

27. A través del proyecto se establecerán alianzas para la gestión de conocimientos con los programas regionales financiados por el FIDA e instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la investigación. Se documentará exhaustivamente la experiencia obtenida y se difundirán los resultados.

Innovaciones en el desarrollo que el proyecto promoverá

28. En el ámbito del proyecto se impulsarán las siguientes innovaciones: i) la aplicación de un enfoque orientado al desarrollo del corredor económico que vincule las zonas rurales y las poblaciones pequeñas y de tamaño mediano, al tiempo que se fomenta la creación de empleo no agrícola y la realización de actividades generadoras de ingresos en el contexto del desarrollo territorial; ii) el apoyo a las iniciativas culturales mediante la promoción de los valores, creencias, conocimientos, aptitudes y prácticas que comparten los miembros de los grupos sociales, además de respaldar las expresiones creativas, los conocimientos tradicionales y los recursos culturales que forman parte de la vida de los pueblos; iii) la contratación de servicios de asistencia técnica por parte de las comunidades, y iv) la utilización de mecanismos competitivos para la transferencia de fondos. Otra innovación será la incorporación de pagos por servicios ambientales, mediante la donación del FMAM.

Ampliación de escala

29. Se prevé que las enseñanzas extraídas a partir de la ejecución de las actividades del Proyecto de Desarrollo del Corredor Central, que se encuentra en curso, y las realizadas en otros países andinos se apliquen en la región septentrional. También se prevé que, para la mitad del período del proyecto, se haya desarrollado un enfoque amplio en materia de desarrollo en la región fronteriza del norte del país.

J. Riesgos más importantes

Riesgos más importantes y medidas de atenuación

30. El proyecto se enfrenta a los tres riesgos principales siguientes: i) el deterioro de las condiciones de seguridad y el aumento de la violencia en la región septentrional; ii) la degradación de la capacidad productiva de los recursos naturales a causa de la producción agrícola y la explotación forestal intensivas, y iii) la insuficiente capacidad de la Secretaría Técnica del Plan Ecuador para llevar adelante la ejecución del proyecto. Estos riesgos pueden mitigarse mediante la sólida participación de los interesados directos, una presencia adecuada sobre el terreno y actividades de creación de capacidad apropiadas, el fomento de un sentido de apropiación en relación con las iniciativas y la demostración de los beneficios que pueden obtenerse. La aplicación del Plan Ecuador puede contribuir a mitigar la violencia en la zona del proyecto y a fomentar el desarrollo rural.

Clasificación ambiental

31. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo.

K. Sostenibilidad

32. El diálogo que se establezca entre las autoridades locales, provinciales y nacionales acerca de la armonización de las inversiones favorables a la población rural pobre será de fundamental importancia para lograr un desarrollo sostenible. A medida que las comunidades vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para mejorar sus activos materiales y continúen en ese proceso, se irá logrando la ordenación sostenible de los recursos naturales.

II. Instrumentos y facultades jurídicos

33. Un convenio de financiación entre la República del Ecuador y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Durante el período de sesiones no se presentará ninguna copia del convenio de financiación negociado. Se pide a la Junta que apruebe la propuesta para el Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo a condición de que las negociaciones del convenio de financiación se ultimen en el plazo de seis meses a partir de la aprobación de la Junta Ejecutiva. En un período de sesiones sucesivo se presentará una copia del convenio de financiación negociado, así como cualesquiera cambios fundamentales introducidos en las condiciones presentadas a la Junta.
34. La República del Ecuador está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
35. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA* y las *Políticas y Criterios en materia de Préstamos*.

III. Recomendación

36. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República del Ecuador, por una cuantía equivalente a cinco millones quinientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 5 550 000), cuyos términos y condiciones se ajustarán sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Key reference documents

Country reference documents

National Development Plan (NDP) 2007 – 2010.

Plan Ecuador.

UNDP, SENPLADES, "II National Report on MDG", Quito –Ecuador. 2008.

IFAD reference documents

Project design document (PDD) and key files

COSOP

Administrative Procedures on Environmental Assessment

Other miscellaneous reference documents

Simoni, P., "Lessons learned in IFAD Projects in Peru", IFAD, June 2007, Rome.

World Bank, "Poverty Reduction and Local Rural Development (PROLOCAL) Project" Implementation Completion and Results Report, February 2008.

Logical framework

Narrative	Indicators (RIMS indicators in italics)	Means of Verification	Assumptions and Risks
<p>Goal Poverty levels of communities and localities in the project area decreased</p>	<ul style="list-style-type: none"> At project completion, poverty and extreme poverty levels by consumption in the project area have been reduced by 10 per cent according to the National Living Conditions Household Survey. Reduction in chronic malnutrition to 45 per cent according to the National Development Plan 	<ul style="list-style-type: none"> Baseline Survey, midterm and completion surveys 	
<p>Objective Beneficiary families and communities have increased their natural, social, productive and cultural assets and enhanced their citizens' rights, and the institutional framework has been strengthened</p>	<ul style="list-style-type: none"> <i>Direct beneficiaries 9000 households (1000 indigenous, 5800 Afro- Ecuatorian, 2200 mestizos, 20 per cent women-headed households).</i> 9000 households increase the value of their assets by 10 per cent (35 per cent managed by women) <i>3500 hectares improved through soil and water conservation methods</i> <i>40 per cent of households have adopted at least two technological practices for national resource management (NRM)</i> 70 per cent organizations and associations participate in commercial economic flows <i>80 per cent of agricultural enterprises operate profitably after three years</i> 80 per cent of cultural indigenous and Afro-Ecuadorian initiatives contribute to increased incomes by 20 per cent 	<ul style="list-style-type: none"> Baseline study, midterm review and end of project evaluation; Specific monitoring and evaluation (M&E); community participatory mapping exercises. Participatory video recordings Systematizations of experiences 	<ul style="list-style-type: none"> Government maintains its policies on poverty reduction and territorial development Inherent risks derived from the conflict in Colombia reduced
<p>Output 1. Rural poor families have valued their natural and cultural assets, enhanced their citizens' rights, and the institutional framework has been strengthened</p>	<p><u>Component 1. Capacity-building, enhanced citizens' rights and institutional strengthening</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Communities in 35 parishes identify their assets and assess physical vulnerabilities Number of individuals with identity documents and access to social benefit programs Number of beneficiary organizations and associations with legal recognition Number of operational local resource allocation committees (LRACs) with gender representation Enhanced capacity of TSPE to address gender, M&E and conflict mediation 	<ul style="list-style-type: none"> Mapping reports Civil Registry/SELBEN Registries Business ventures registration Notarized documents Records of LARC meetings 	<p>Continued Government support for Plan Ecuador strategies and activities</p>
<p>Output 2. Poor families, their organizations and rural promoters are familiar with and apply appropriate practices and technologies for improving the management of natural and environmental resources and their human settlements</p>	<p><u>Component 2 Improvement of natural and environmental resources</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 7000 families (20 per cent women-headed households) participating in competitions are familiar with better soil and water management practices and vegetation coverage 360 agricultural technicians (254 women) trained in NRM and climate change 400 women and 1500 young people with improved knowledge on conservation and NRM 24 human settlements have improved their environmental conditions 90 groups of house occupants in villages and hamlets representing 1350 families with 900 improved homes in the project area 16 projects for 3000 families for improving solid waste disposal implemented 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluations on NRM; health, housing and living conditions Focus group discussions; Participatory maps Training provision and performance evaluation. Social auditing; focus group discussions; gender studies M&E studies, annual reports 	<p>Intensified agricultural production does not have a negative impact on natural resources</p>
<p>Output 3. Small-scale producers have at their disposal methodologies and instruments for undertaking business ventures Output 4. Small –scale producer organizations are able to administer, negotiate and participate in value chains in accordance with dynamic and demanding markets</p>	<p><u>Component 3 Development of business ventures and value chains</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 50 productive initiatives or groups with a total of 4000 members involved in at least one transformation process implemented 4000 individuals (35 per cent women) trained in within the value chain concept 50 producer groups strengthened for market insertion (18 enterprises in which women hold leadership roles) 50 producer groups integrated entrepreneurially in production and marketing circuits 4000 families inserted in markets with 2 or more linkages in value chains resulting in increased income 	<ul style="list-style-type: none"> Producer surveys; focus group discussions; evaluation studies on training activities Marketing studies Registry of commercial ventures and enterprises Systematization of experiences Producer surveys 	<ul style="list-style-type: none"> Implementation not endangered by adverse Government decisions There is market demand and prices are adequate
<p>Output 5. Knowledge of cultural values, traditions and heritage recognized, valued and disseminated, and profitable cultural initiatives promoted. Output 6. Formal and informal educational models for revitalizing indigenous and Afro-Ecuadorian culture promoted and adopted</p>	<p><u>Component 4. Recovery of ancestral knowledge and reaffirmation of cultural identities</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 25 cultural initiatives contribute towards increased incomes; 50 organizations with increased self-esteem (<i>20 per cent of groups led by women</i>); traditional indigenous and Afro-Ecuadorian knowledge valued, published and disseminated 10 heritage, cultural and tourism centres rehabilitated for income generation; 30 educational centres established as models for cultural education and strengthened; <i>60 teachers and cultural promoters trained</i>; teaching materials distributed and used in 30 educational centres 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluation of cultural initiatives; Focus group discussions Economic studies of heritage sites Evaluations on educational centres; teacher interviews; assessment of use of teaching materials Documents produced and distributed 	<p>Ministry of Education willing to consider inclusion of cultural studies in the curricula</p>

